

# La Cooperativa Obrera, en su centenario

Cooperativa Obrera es una empresa de la Economía Social, constituida bajo la doctrina adoptada en 1844 por la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, que ubicaron al ser humano como centro de su actividad, y a sus necesidades como la razón de ser del movimiento cooperativo.

Fundada en 1920 por un grupo de 173 vecinos de Bahía Blanca, con el objetivo inicial de asegurar el precio justo, el peso exacto y la calidad del pan, con el correr de su propia historia fue incorporando actividades para prestar servicios económicos, sociales y culturales a sus asociados, quienes además de ser sus dueños, son quienes la administran democráticamente. Es por esto, que su integración en las comunidades en las que instala sus supermercados cooperativos la hacen "la empresa social de los propios consumidores"

En sus primeros 100 años de vida, La Coope, como afectuosamente la llaman sus asociados, se encuentra entre las 7 mayores cadenas de supermercados del país, con una participación de 4,25% del mercado nacional y de 33,5% de la región donde tiene presencia, según datos de la consultora Nielsen. Asimismo, es la principal cooperativa de consumo con mayor cantidad de asociados en Argentina, y la segunda más importante de Latinoamérica.

Por su naturaleza cooperativa, busca llegar a la mayor cantidad de personas posible, y por ello ha instalado sucursales en muchas poblaciones incluso aquellas donde grandes cadenas no tienen presencia debido a que naturalmente priorizan el resultado económico a la prestación del servicio. Al momento de cumplir 100 años, cuenta con más de 2 millones de asociados

a los que se brinda servicio a través de 134 sucursales en 4 provincias, que se encuentran distribuidas en 66 localidades, de las cuales el 62% tiene menos de 25.000 habitantes. Por otro lado, como parte integrante de la economía nacional y regional, crea permanentemente nuevos puestos de trabajo (en el último ejercicio 164), dando empleo directo e indirecto a más de 5.900 personas.

Poniendo al cumplimiento de las necesidades del ser humano como su prioridad, la organización rigiere su accionar con el claro objetivo de contribuir a la sostenibilidad económica, social y medioambiental, no sólo de las comunidades donde está presente, sino también de la sociedad en general, con la firme convicción de que estas son las condiciones necesarias para la construcción de un mundo mejor.

## Misión

Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios

# El Compromiso Público y su cumplimiento

## 1. Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales.

• En el año 2019 los excedentes repartibles de las operaciones que se realizaron con asociados fueron devueltos en concepto de Retorno al Consumo, acreditando en sus cuentas individuales de capital un total de **\$ 304.495.744**.

• A través de la política de precios diferenciales, los asociados obtuvieron un ahorro en sus compras por **\$ 2.991.366.357**

• Se realizaron 585 cotejaciones globales y 1.210 cotejaciones generales de precios, dando como resultado que **los precios en Cooperativa Obrera estuvieron en promedio un 2% por debajo de los relevantes en la competencia.**

• Se ofreció a los asociados **"La Canasta de La Coope"**, una acción comercial que, mensualmente, contiene aproximadamente 20 artículos básicos (secos, limpieza y perfumería), y semanalmente contiene alrededor de 8 productos frescos (carnes, frutas, verduras, fiambres y lácteos), los cuales se ofrecen a precios muy convenientes.

## 2. Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar.

• Se lanzaron 189 nuevos productos.  
• En total, la Cooperativa ofrece 1.317 referencias a través de sus 6 marcas propias.



## 3. Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos.

- 4 provincias
- 66 localidades.

- 62% de las localidades atendidas tiene menos de 25.000 habitantes.  
- 36% de las localidades atendidas tiene menos de 10.000 habitantes.  
- 15% de las localidades atendidas tiene menos de 5.000 habitantes.

• 5 aperturas en el ejercicio (Las Lajas, Villa Gesell, Chos Malal, Junín de los Andes y Necochea).

• Continúa en crecimiento el sitio de compras por internet **"La Coope en Casa"** para poder llegar con mejores servicios a los asociados:

- "La Coope en Casa" Bahía Blanca registró un aumento del 31% en la cantidad de pedidos recibidos y se incrementó un 64% la cantidad de usuarios registrados en el sitio, respecto al ejercicio anterior.  
- Se inauguró "La Coope en Casa" en Neuquén capital.

• Nuevo lanzamiento de venta online de Artículos del Hogar y Tecnología a través de la web **Coopehogar.coop** para Bahía Blanca y zonas aledañas.



Junín de los Andes, Pcia. del Neuquén

Mas de  
**2.000.000**  
 de Asociados



4. Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medio ambiente, contribuyendo, de tal modo, a la buena salud de la población.

- Laboratorio propio de control de calidad
- **1.225 auditorías higiénico – sanitarias** a sucursales.
- **3.102 análisis físico-químicos y microbiológicos** a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.
- **1.134 hisopados** en centros de producción y cocinas de rotiserías.

• En adhesión a las políticas municipales de cuidado del medio ambiente, **no se entregan bolsas camiseta en el 87% de las sucursales.**

• **La marca Ecoop incrementó 2,2%** las cantidades vendidas de alimentos beneficiosos para la salud.

**Elegí**  
 Cuidar tu salud y el medio ambiente  
**ECOOP**  
 Elegí las marcas de La Coope

The advertisement shows a variety of food products including oils, grains, and packaged goods, all under the Ecoop brand.

5. Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores.

• Colaboradores capacitados en "Modelo de atención" del curso "Satisfacción al consumidor": **383.**

• Consultas recibidas a través de "Hola Cooperativa":

- **0800-333-3443: 3.324 consultas**  
 - [holacooperativa@cooperativaobrera.coop](mailto:holacooperativa@cooperativaobrera.coop):

**2.731 consultas**  
 - Whatsapp: **36.605 contactos**  
 - Facebook: **14.005 consultas**

• A través del Circulo de Consumidores, se propició la **participación de 4.132 personas** en 29 reuniones, realizadas en 28 sedes diferentes.

6. Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática.

- Total de asociados: **2.042.119**
- Nuevos asociados: **162.445**
- **35 Asambleas de Distrito.**
- Operaciones con asociados: **98,02 %**.

7. Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales.

- Operaciones con proveedores regionales por **\$ 2.984.848.219**
- Operaciones con 5 talleres protegidos por **\$ 10.192.748**
- Transacciones económicas con 277 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social por **\$ 34.500.000**

8. Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras.

Todo asociado tiene derecho y posibilidad de acceder a la información, conducción y fiscalización de la entidad. Sus balances transparentan la realidad económica, social y cultural de sus servicios, sus aportes fiscales, sus resultados y el retorno que éticamente corresponde a cada uno.

9. Promover y realizar actividades sociales, educativas, culturales y de bien público.

Se realizaron más de **1.100 actividades gratuitas** para la comunidad, entre las que se destacan, talleres de música, arte y lectura, cursos de parto, clases de gimnasia para adultos mayores, entre otros, en las cuales participaron 53.720 personas.

10. Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al Ser Humano como centro y destinatario de la actividad económica.

Por la naturaleza propia de la Cooperativa, toda persona reviste la doble condición de usuario-usuario y asume solidariamente la defensa de sí mismo como consumidor, al autoabastecerse sin intermediación y practicar actividades sin fines de lucro que gozan de una identidad específica y jurídicamente distintiva: el acto cooperativo, que le convierte en eje esencial de la organización puesta a su servicio.

## COMPROMISO PÚBLICO de la Cooperativa Obrera con los Consumidores

1

**Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y en protección de acciones comerciales desleales.**

2

**Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar.**

3

**Acercar sus sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos.**

4

**Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medio ambiente, contribuyendo, de tal modo, a la buena salud de la población.**

5

**Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores.**

6

**Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática.**

7

**Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales.**

8

**Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras.**

9

**Promover y realizar actividades sociales, educativas, culturales y de bien público.**

10

**Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al Ser Humano como centro y destinatario de la actividad económica.**